

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELEVISION Y VENTAS TELEVENT S.A.

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo del 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Juan de Ascaray 355 y Av. Amazonas a las 9H00, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía TELEVISION Y VENTAS TELEVENT S.A., señores: **Corporación Favorita C.A.**, representada por Ronald Wright Durán Ballén, un millón cuatrocientas noventa y dos mil ciento tres acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de un millón cuatrocientos noventa y dos mil ciento tres dólares de los Estados Unidos de América; **El Rado Holdings LLC**, representada por Roberto Zurita Tapia, con setecientos cuarenta y cinco mil ochocientos treinta y dos acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de setecientos cuarenta y cinco mil ochocientos treinta y dos dólares de los Estados Unidos de América; **Tierra Máxima Trust**, representada por Roberto Zurita Tapia, con trescientas diez y nueve mil quinientas diez y seis acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de trescientos diez y nueve mil quinientos diez y seis dólares de los Estados Unidos de América; **Samia Ximena Solah Ferri** con ciento treinta y un mil ochocientos cincuenta y un acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de ciento treinta y un mil ochocientos cincuenta y un dólares de los Estados Unidos de América; **Ricardo Wright Castro**, con ciento cincuenta y nueve mil quinientos diez y seis acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de ciento cincuenta y nueve mil quinientos diez y seis dólares de los Estados Unidos de América; **Mónica Ferri Saa** con doscientas trece mil ciento cincuenta y ocho acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de doscientos trece mil ciento cincuenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América y **Nina Gabriela Solah Gough**, con ciento cuarenta y dos mil doscientas cincuenta y un acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de ciento cuarenta y dos mil doscientas cincuenta y un dólares de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor Ronald Wright Durán Ballén y actúa como Secretario Ad Hoc, por decisión unánime de los señores accionistas, Ricardo Peñaherrera Peñaherrera. El Presidente pidió que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informó que los señores Accionistas que se hallan presentes, cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, representan un total de tres millones doscientos cuatro mil doscientos veintisiete Dólares de los Estados Unidos de América (USD 3'204.227) equivalente al setenta y dos punto noventa y uno por ciento (72.91%) del capital pagado, en consecuencia, de acuerdo a lo establecido en la Ley y Estatuto Social de la compañía, hay quórum suficiente para que se instale la Junta General de Accionista y esta conozca y resuelva sobre los puntos del orden del día. Siendo las 9H10, el Presidente declaró instalada la sesión, disponiendo que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria efectuada en el Diario El Comercio, el día lunes 11 de marzo de 2019, cuyo texto es el siguiente: **"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELEVISIÓN Y VENTAS**

TELEVENT S.A.- De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social, la Ley de Compañías y su Reglamento, convoco a todos los accionistas de TELEVISION Y VENTAS TELEVENT S.A., a la Junta General Ordinaria, de accionistas que tendrá lugar el martes veintiseis de marzo del 2019, a las 9H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Juan de Ascaray 355 y Av. Amazonas, de esta ciudad de Quito. A esta Junta se convoca especial y personalmente a los señores Comisario Principal y Suplente, señores: Jaime Oswaldo Leiva Almeida y Norma Paca Salgado Oquendo, domiciliados en Av. General Enriquez S/N y Vía Cotogchoa y Avenida 12 de Octubre N24-774. La Junta convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos: **1) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2018; 2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2018; 3) Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio fiscal 2018; 4) Revisión, conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal del 2018; 5) Resolución sobre destino de utilidades o perdidas del ejercicio; 6) Designación de Auditores Externos para el ejercicio del año 2019; 7) Nombramiento de comisarios para el ejercicio del año 2019.** El Balance General, Estado de Ganancias y Perdidas, y sus anexos, así como los informes respectivos, están a disposición de los señores accionistas en las Oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Juan de Ascaray 355 y Av. Amazonas, de esta ciudad de Quito. Se deja constancia que la exhibición de tales documentos se lleva a cabo con quince días de anticipación a la fecha de la Junta General. Quito, 1 de Marzo de 2018. Samia Ximena Solah Ferri, GERENTE GENERAL, TELEVISION Y VENTAS TELEVENT S.A.” Inmediatamente la Junta General pasó a tratar el primer punto de la convocatoria **1) Informe anual de la Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2018:** La Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2018:** El Presidente procede a leer el informe de Comisario del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2018, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2018:** El Presidente procede a leer el informe del Auditor Externo del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2018, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **4) Revisión, conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2018:** La Gerente General pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2018, indicando que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **5) Resolución sobre destino de utilidades o perdidas del ejercicio:** La Gerente General informa a los señores accionistas que, del presente ejercicio económico, la compañía ha generado utilidades cuyo valor a disposición de los señores accionistas, luego de la deducción para Participación a Trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal, asciende a la cantidad de USD 6.624.733.61, por lo que sugiere que se haga un reparto de utilidades a prorrata de la participación que cada accionista posee por la

cantidad de USD 6'000.000 y que el saldo de la cuenta Resultados Acumulados sea destinado a Reserva Facultativa, reparto que será pagado dentro de los siguientes nueve meses. Puesto en consideración la propuesta de la Gerente General a la Junta General, esta misma aprueba por unanimidad dicha resolución sobre el destino de las utilidades. La Junta por unanimidad indica expresamente que autoriza al Presidente y al Gerente General de la compañía a proceder con la donación sugerida para los ejecutivos en el valor USD 568.389,61 y para que suscriban la documentación y formularios del SRI necesarios para el efecto, así como realicen cualquier trámite requerido. **6) Designación de Auditores Externos para el ejercicio del año 2019.** Toma la palabra la Gerente General de la compañía y mociona la designación de la firma Deloitte como auditores externos para el ejercicio económico 2019. Puesto en conocimiento de la Junta General, la misma decide por unanimidad, elegir a la firma Deloitte como auditores externos para el año 2019. **7) Nombramiento de comisarios para el ejercicio del año 2019.** El Presidente indica a la Junta que se requiere designar un comisario principal y un suplente para el presente año, por lo que sugiere la elección del señor Jaime Leiva como comisario principal y la elección de la señora Norma Paca Salgado Oquendo como comisario suplente. Por lo que la Junta acuerda por unanimidad elegir a las mencionadas personas para los cargos enunciados, para el ejercicio fiscal 2018. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de la presente acta de junta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10H00, firmando para constancia el Presidente y Secretario. f) Ronald Wright Durán Ballén, PRESIDENTE; f) Ricardo Peñaherrera Peñaherrera, SECRETARIO AD HOC. **CERTIFICO:** Es fiel copia del original del que reposa en el Libro de Actas de la compañía.



Ricardo Peñaherrera Peñaherrera
SECRETARIO AD HOC